



Estadística del Gasto Público en Educación

Resultados provisionales del año 2022

Se publican los resultados provisionales de la *Estadística del Gasto Público en Educación* correspondiente al año 2022. En esta publicación se presentan datos sobre el gasto destinado por el conjunto de las Administraciones Públicas a todos los niveles de educación, no universitarios y universitarios. Este gasto aparece desagregado de acuerdo a distintos criterios, como el tipo de Administración, la actividad educativa o la naturaleza económica del mismo.

Resumen de principales resultados

Los resultados muestran que el Gasto Público en educación en el año 2022 es, para el conjunto de las AA. PP. y Universidades públicas, de 63.380,5 millones de euros, cifra que supone un aumento del +6,0% en relación al año 2021. Si se excluyen los capítulos financieros, tal y como se considera en la metodología internacional, el gasto total sería de 63.067,4 millones de euros, y el aumento respecto al año anterior sería del +5,9%.

La mayor parte del Gasto Público en Educación corresponde a las Administraciones Educativas, es decir, a los Ministerios de Educación y FP y de Universidades y a las Consejerías y Departamentos de Educación y/o Universidades de las CCAA, con el 88,6%. La participación de los Ministerios en el gasto total en educación es del 9,0%, lo cual supone un aumento del +10,1% en 2022 respecto a 2021.

En lo que se refiere a la distribución del Gasto Público entre las distintas actividades educativas, la Educación Infantil y Primaria, incluida la E. Especial, supone el 33,0%, la E. Secundaria y FP, el 30,4%, la Educación Universitaria, el 19,1%, y las becas y ayudas al estudio, el 5,0%.

En el reparto por capítulos presupuestarios, el de personal representa el 59,3% del total, que incluidas las cotizaciones sociales imputadas representaría el 66,3%. Las transferencias corrientes suponen el 20,9%, donde se encuentran incluidos los conciertos y subvenciones a la enseñanza privada (11,8%). A los gastos de capital le corresponde el 6,2%.



Gasto Público total en Educación

El Gasto Público en Educación en el año 2022 para el conjunto de las Administraciones y Universidades Públicas es de 63.380,5 millones de euros, lo que supone un aumento del +6,0% en relación al año 2021. Este aumento aparece tanto en el gasto asociado a la educación no universitaria, +4,8%, como en la educación universitaria, +7,5%. Deduciendo los gastos financieros, tal y como se considera en la metodología internacional, los porcentajes de variación son del +5,9 % para el total, del +4,7% para la educación no universitaria y del +7,1% para la universitaria.

Por otra parte, el Gasto Público en Educación en términos de participación en el PIB del año 2022 se sitúa en un 4,71%. Este porcentaje, en caso de deducir los gastos financieros, sería del 4,68%.

El gasto en becas y ayudas al estudio asciende a 3.062,03 millones de euros, suponiendo un incremento muy significativo respecto al año anterior, +21,7%. El gasto destinado a formación profesional acreditable dirigida a personas trabajadoras también asciende notablemente (+12,2%) con respecto al año 2021.

Tabla 1: Gasto Público en Educación. Año 2022 ⁽¹⁾

	Gasto Público (miles de €)		% P.I.B.		% Variación año anterior	
	Incluidos cap. financieros	Excluidos cap. financieros	Incluidos cap. Financieros	Excluidos cap. Financieros	Incluidos cap. Financieros	Excluidos cap. Financieros
TOTAL	63.380.586	63.067.455	4,71	4,68	6,0	5,9
Educación no universitaria	44.995.237	44.944.627	3,34	3,34	4,8	4,7
Educación Universitaria	11.620.036	11.364.016	0,86	0,84	7,5	7,1
FP acreditable dirigida a personas trabajadoras ⁽²⁾	1.179.288	1.172.787	0,09	0,09	12,2	11,7
Becas y ayudas totales	3.062.033	3.062.033	0,23	0,23	21,7	21,7
Gasto no distribuido ⁽³⁾	4.457.000	4.457.000	0,33	0,33	1,2	1,2
Partida de ajuste ⁽⁴⁾	-1.933.008	-1.933.008	-0,14	-0,14	-0,7	-0,7

(1) Datos provisionales.

(2) Recoge la Formación Profesional acreditable dirigida a personas trabajadoras, no la integrada dentro del sistema educativo.

(3) Cotizaciones sociales imputadas.

(4) Financiación privada incluida en educación universitaria, 1.549.140 miles de euros, y becas por exención de precios académicos en universidades públicas, 383.868 miles de euros.

Gasto Público en Educación por tipo de administración

Analizando el gasto por tipo de administración, se observa que la mayor parte corresponde a las Administraciones Educativas, es decir, a los Ministerios de Educación y FP y de Universidades y a las Consejerías y Departamentos de Educación y/o Universidades de las CC.AA., con el 88,6%. El aumento del gasto de estas Administraciones en su conjunto es del +6,2%.

En lo que respecta a los citados Ministerios, su participación en el total del gasto público en educación es del 9,0%, suponiendo un incremento del +10,1% de su gasto en el año 2022 respecto a 2021. Este ascenso se debe fundamentalmente al aumento de las transferencias a las CCAA vinculadas fundamentalmente a los programas de digitalización y resto de programas del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. También es significativo el incremento del gasto destinado a becas (+22,8%) y de las partidas destinadas a formación profesional acreditable dirigida a personas trabajadoras, gestionada por el MEFP (1.047 millones de euros destinados fundamentalmente a transferencias a CCAA). Tras deducir las transferencias a las CC.AA., el peso de los gastos de los Ministerios de Educación se convierte en un 4,3%.



Por su parte, a las Administraciones Educativas de las CCAA, excluidos los Ministerios, les corresponden el 84,3% del gasto, habiéndose incrementado en su conjunto en el +5,7%, con variaciones positivas en todas las CC.AA.

Al resto de otros Ministerios y de otras Consejerías, junto con la Administración Local, le corresponde el 7,6% del gasto global. Todo ello se completa con el 7,0% de las cotizaciones sociales imputadas que proporciona la Contabilidad Nacional del INE. Los porcentajes mencionados no suman el 100%, ya que no se han detraído las transferencias entre Administraciones y las partidas de ajuste (ver tabla 2).

Tabla 2: **Gasto Público en Educación por tipo de Administración. Año 2022** ⁽¹⁾

	Gasto Público (miles de €)	% Participación	% variación año anterior
TOTAL	63.380.586	100,0	6,0
Minist. y Admones. Educativas de CC.AA.	56.157.300	88,6	6,2
Ministerios de Educ. y FP y Universidades	5.725.332	9,0	10,1
<i>Ministerios deducidas transferencias a CC.AA.</i>	<i>2.710.700</i>	<i>4,3</i>	<i>17,5</i>
Administraciones Educativas de las CC.AA.	53.446.600	84,3	5,7
Andalucía	10.709.184	16,9	8,2
Aragón	1.444.669	2,3	5,4
Asturias, Principado de	992.443	1,6	5,7
Balears, Illes	1.188.344	1,9	5,6
Canarias	2.174.840	3,4	5,5
Cantabria	712.755	1,1	6,1
Castilla y León	2.600.357	4,1	4,9
Castilla- La Mancha	2.165.504	3,4	4,6
Cataluña	8.356.123	13,2	2,9
Comunitat Valenciana	6.125.637	9,7	10,5
Extremadura	1.256.176	2,0	3,4
Galicia	2.842.182	4,5	1,4
Madrid, Comunidad de	6.548.149	10,3	4,2
Murcia, Región de	1.727.160	2,7	3,8
Navarra, Comunidad Foral de	894.698	1,4	7,9
País Vasco	3.317.608	5,2	5,2
Rioja, La	390.771	0,6	9,2
Otras Administraciones	4.817.001	7,6	5,8
Gasto no distribuido por administración ⁽²⁾	4.457.000	7,0	1,2
Partidas de ajuste ⁽³⁾	-2.050.715	-3,2	-1,0

(1) Datos provisionales.

(2) Cotizaciones sociales imputadas.

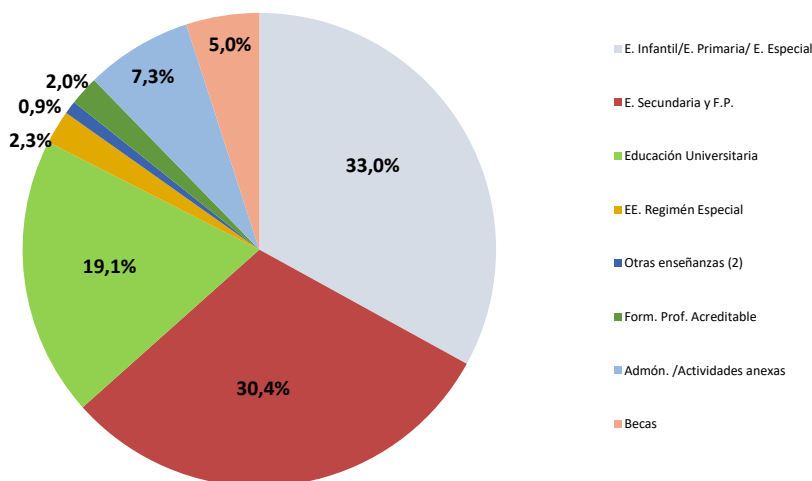
(3) Financiación privada incluida en educación universitaria, 1.549.140 miles de euros, y de transferencias de las AA.EE. a Entidades Locales, 501.575 miles de euros.



Gasto Público en Educación por actividad educativa

En lo que se refiere a la distribución del Gasto Público entre las distintas actividades educativas, la Educación Infantil y Primaria, incluida la E. Especial, supone el 33,0% del total de gasto público en educación, la E. Secundaria y Formación Profesional el 30,4% y a continuación la E. Universitaria con el 19,1%. Las becas y ayudas al estudio alcanzan el 5,0% del total del gasto.

Gráfico 1: Distribución del Gasto Público en Educación ⁽¹⁾ por actividad. Año 2022



(1) Para el cálculo de esta distribución se han excluido las partidas de ajuste y no distribuidas por actividad.

(2) Otras enseñanzas: E. Adultos, exterior y otras enseñanzas.

Gasto Público en Educación por naturaleza económica

En el reparto del Gasto Público en Educación por capítulos presupuestarios, el de personal supone el 59,3% del total, que incluidas las cotizaciones sociales imputadas representaría el 66,3% - en el caso de las Administraciones Educativas se eleva al 74,9%.

Los gastos en bienes y servicios representan el 8,5%, aumentando su cuantía en 2022 en +5,2%.

Las transferencias corrientes, que suponen el 20,9% del Gasto Público en Educación, se incrementan en un +8,0% respecto al año anterior. Los conciertos y subvenciones a centros de titularidad privada, con un importe de 7.495,2 millones de euros, representan el 11,8% del gasto total, y presentan una subida del +0,9% respecto a 2021. El resto de transferencias corrientes se ven incrementadas significativamente en el 2022, el +18,8%, afectada por los aumentos de las partidas de becas y ayudas al estudio, de las transferencias asociadas a los programas de digitalización y resto de programas del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como de las destinadas a la formación profesional acreditable dirigida a personas trabajadoras.

Se ha de destacar también el aumento significativo de los gastos de capital, +22,4%, respecto al 2021, situándose su peso en el 6,2% del total del gasto público.



Tabla 3: Gasto Público en Educación por naturaleza económica. Año 2022 (1)

	Gasto Público (miles de €)	% Partici- pación	% variación año anterior
TOTAL	63.380.586	100,0	6,0
GASTOS CORRIENTES	56.230.384	88,7	5,0
- Personal (capítulo 1)	37.578.736	59,3	4,0
- Bienes y servicios (capítulo 2)	5.404.191	8,5	5,2
- Transferencias corrientes (capítulo 4)	13.247.457	20,9	8,0
A centros privados	7.495.192	11,8	0,9
Resto	5.752.265	9,1	18,8
GASTOS DE CAPITAL	3.929.212	6,2	22,4
GASTOS FINANCIEROS, ACTIVOS Y PASIVOS	313.130	0,5	52,1
COTIZACIONES SOCIALES IMPUTADAS	4.457.000	7,0	1,2
PARTIDA DE AJUSTE (1)	-1.549.140	-2,4	-2,7

(1) Financiación privada incluida en educación universitaria.

Se puede encontrar información más detallada en:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/economicas/gasto.html>

Madrid, 27 de marzo de 2024